

**MEMORANDO**

(460)

Bogotá D.C.

**PARA:** ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES**DE:** Profesional Especializado Código 222 Grado 24 - SAC**ASUNTO:** Novedad en la Atención a la Ciudadanía en el punto SAC de su localidad por jornadas “Entrenamiento de Habilidades para el Servicio”

Cordial saludo,

En atención al asunto, amablemente nos permitimos comunicarle que en los procesos de la Estrategia 100/100 al personal que hace parte del Servicio de Atención a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Gobierno; se convocó a los servidores públicos y contratistas a capacitarse en “Entrenamiento de Habilidades para el Servicio” durante la vigencia 2025, de forma presencial en las instalaciones de Nivel Central, y de esta manera obtenerse el certificado “Cuidadores de la Confianza en Bogotá”.

Teniendo en cuenta la importancia de la prestación del servicio a los ciudadanos en su localidad, las fechas definidas por la Secretaría General son: martes **20 de mayo**, martes **03 de junio**, miércoles **16 de julio** y viernes **12 de septiembre** de 2.025, se garantizará una adecuada atención a la ciudadanía de manera **VIRTUAL** cumpliendo el horario establecido. Los canales dispuestos para consulta y atención ciudadana son: la página Web de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Ventanilla Virtual y el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha, accediendo a los siguientes links <https://www.gobiernobogota.gov.co/>; <https://bogota.gov.co/sdqs/> (*adjunto aviso para publicar*).

Por lo anterior, solicitamos amablemente se publique en la página WEB de su localidad la novedad en la atención, para el(los) día(s) programado(s).

La Secretaría Distrital de Gobierno impulsa a través de todos sus procesos y procedimientos, acciones que permitan transformar constantemente la gestión pública, la generación de valor público y la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones. Por tanto, la magia del servicio nos invita a tener en cuenta que, la gestión oportuna de las actividades a cargo del proceso de servicio de atención a la ciudadanía, así como de la entidad en general, representa un pilar fundamental en el cumplimiento de su misionalidad. Así mismo, representa el legado que permitirá construir una visión de ciudad conjunta y próspera.

Cordialmente,

**ANDREA JOHANNA JIMÉNEZ RAMÍREZ**

Profesional Especializado Código 222 Grado 24

Subsecretaria de Gestión Institucional/Proceso Atención al Ciudadano

Anexo: Cuatro (04) Avisos para publicar

Elaboró: Yesenia Patiño Figueroa contratista SAC

Aprobó/Revisó: Santiago Rafael Poveda Quintero – Profesional Universitario 219-22